

**INMOBILIARIA CASANUESTRA S.A. RESPÉCTO DE SU PATRIMONIO y SECURITIZADORA SECURITY S.A. PARA PATRIMONIO BSEC 9 (ACFIN) COMUNICA RESULTADOS DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL SEGURO COLECTIVO DE DESGRAVAMEN E INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE 2/3, ASOCIADA A LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO CON PROMESA DE COMPRAVENTA**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N°251 de 1931, en la Ley N°20.552 del 17 de diciembre de 2011 y en la Norma de Carácter General de la la Ex Superintendencia de Valores y Seguros hoy Comisión para el Mercado Financiero N°330 del 21 de marzo de 2012, Inmobiliaria Casanuestra S.A. y Securitizadora Security S.A., comunica los resultados de la Licitación Pública Colectiva de Seguros de Desgravamen e ITP 2/3, para el periodo comprendido entre las 00:00 hrs. del 01 de noviembre de 2019, y las 24:00 hrs. del 10 de Junio de 2021 respecto de la cartera asociada a contratos de arrendamiento con promesa de compraventa de Inmobiliaria Casanuestra S.A. y Securitizadora Security Patrimonio BSEC9 (ACFIN) .

Que en la forma, día y hora estipulados en las Bases de Licitación, esto es el 11 de septiembre de 2019, a las 9:45 hrs. se procedió a la apertura de los sobres de ofertas y levantamiento de Acta de este proceso ante Patricio Raby Benavente, Notario Público Titular de la Quinta Notaría de Santiago, recibándose ofertas de las siguientes Compañías, con la participación de Corredores de Seguros Security Ltda., con las respectivas tasas y que incluyen la comisión del Corredor y que a continuación se indican:

Compañía	Tasa mensual	Comisión Corredor
<b>Mapfre Compañía de seguros de Vida (Chile) S.A.</b>	<b>0,0210%</b>	<b>6% + IVA</b>
Banchile Seguros de Vida S.A (*)	0,0431%	5% + IVA
Bice Compañía de Seguros de Vida S.A.	0,0227%	6% + IVA

(\*) Corredor presentado : Cono Sur Corredores de Seguros Ltda.

La Compañía que se adjudicó la Licitación y a la cual se le han asignados los seguros de la cartera es **MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA DE CHILE S.A.**

**INMOBILIARIA CASANUESTRA S.A.** y **SECURITIZADORA SECURITY S.A.** agradecen a todas las Compañías de Seguros que participaron en este proceso de Licitación.

**Gerencia General**